



Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables LXVII/CDHAGV/08

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 12 de julio de 2022

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en Sala Morelos**, ubicada en el Primer piso, del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables**, que se celebrará el día **miércoles 13 de julio** del año en curso, **a las 11:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/81306671641?pwd=UGRLcFFnMVZpTEJ4OXpKSjVJUUVQxZz09>

ID de reunión: 813 0667 1641

Código de acceso: 332473

ATENTAMENTE


DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON
PRESIDENTE


DIP. DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ
SECRETARIO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
- C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
- C.c.p. **Dip. Omar Bazán Flores**, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, **iniciador** (Asuntos 807, 905, 943).
- C.c.p. **Dip. Benjamín Carrera Chávez**, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, **iniciador** (Asunto 898).
- C.c.p. **Diputadas y Diputados**, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, **Iniciadores** (Asuntos 933, 1093, 1115).
- C.c.p. **Diputadas y Diputados**, Integrantes del Grupo Parlamentario del MORENA, **Iniciadores** (Asuntos 317, 479, 346).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de fecha 20 de abril de 2022.
- IV. Informe de turno de los siguientes asuntos:
 - 1) **Asunto 807.** Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por el Diputado Omar Bazán Flores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la que propone que la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua se adhiera a la iniciativa de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante la Cámara de Diputados, a fin de facultar al Congreso de la Unión para que legisle en materia de protección de personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.
 - 2) **Asunto 898.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por el Diputado Benjamín Carrera Chávez del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante la que propone reformar el Código Municipal para el Estado, a fin de incorporar la figura de la Defensoría Ciudadana. **(Unido con la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo)**
 - 3) **Asunto 905.** Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por el Diputado Omar Bazán Flores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la que propone exhortar al Poder Ejecutivo Federal para que se dé a conocer cuál será la estrategia a seguir para cumplir con lo acordado en la Agenda 2030, en lo relativo al punto que establece Fin de la Pobreza, solicitando dé inicio a la brevedad posible, ya que los programas que actualmente maneja



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

de apoyos son insuficientes e independientes de la agenda y no han dado resultado para combatir el grave problema.

- 4) **Asunto 933.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la que proponen reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, con la finalidad de crear derechos e implementar políticas públicas, programas o acciones que proporcionen protección y asistencia a quienes tienen bajo su guarda, protección y custodia a personas con discapacidad.
- 5) **Asunto 943.** Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por el Diputado Omar Bazán Flores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la que propone exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al punto dos que establece CERO HAMBRE, dado por considerar que los actuales programas son insuficientes para cumplir con dicho compromiso.
- 6) **Asunto 1093.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la que proponen adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, y a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el objeto de ampliar los derechos de las personas migrantes, así como de las niñas, niños y adolescentes para que se garantice la salvaguarda de sus derechos en un marco de igualdad, respeto y dignidad humana. **(Unido con la Comisión de Juventud y Niñez)**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

7) **Asunto 1115.** Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la que proponen exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y del Estado para que, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, y de la Comisión Estatal para los Pueblos y Comunidades Indígenas y del Registro Civil Estatal, respectivamente, implementen campañas de difusión y concientización en las comunidades indígenas en el Estado, sobre el derecho a la identidad y la importancia del registro del nacimiento; y con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de que se declare el día 19 de noviembre de cada año, como el Día Nacional del Derecho a la Identidad, promoviendo de esta manera la concientización y la reflexión sobre este problema todavía vigente en nuestro país.

V. Análisis, discusión y, en su caso, determinación del sentido del dictamen de los siguientes asuntos:

1) **Asunto 317.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante la que se propone reformar los artículos 44, 56 y 57, así como adicionar el artículo 44 bis a la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a fin de empoderar a las víctimas de violaciones de derechos humanos.

2) **Asunto 479.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante la que se propone reformar los artículos 6, 24 y 38 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con la finalidad de proteger los derechos humanos, otorgando las medidas precautorias o cautelares bajo los principios de proporcionalidad, legalidad, racionalidad y no discriminación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

VI. Análisis y discusión del proyecto de dictamen que resuelve el siguiente asunto:

- 1) **Asunto 346.** Iniciativa con carácter de Decreto presentada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante la que se propuso expedir la Ley de Amnistía para el Estado de Chihuahua.

VII. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 13 de julio de dos mil veintidós.